



DECLARACIÓN JURADA: CONSULTORIOS JURÍDICOS GRATUITOS

Estudiante/Graduado/a:

Se le informa las siguientes pautas de cumplimiento para la participación en los consultorios jurídicos de nuestra facultad. Este documento se firmará por única vez al comienzo de la participación del/ la estudiante o graduado/a no siendo necesario que se firme en cada participación.

Los datos del/de la estudiante son:

- Nombre y apellido:
- Correo electrónico:
- Teléfono:
- Consultorio de participación (área) y fecha:
- Condición (estudiante o graduado/a):
- Número de registro (en caso de ser estudiante):

La participación del/ de la estudiante en los consultorios jurídicos se da en el marco del proyecto entre la Secretaría de Extensión y Vinculación, y tiene como meta permitir a las/os estudiantes participar en dichos consultorios.

Por medio del presente, Ud. manifiesta que acepta las condiciones de participación en los consultorios jurídicos que se señalan en el presente documento y se obliga a cumplir con los compromisos indicados. En caso de no hacerlo perderá la oportunidad de poder participar nuevamente.

Por su parte, Ud. se **COMPROMETE** a:

- ✓ Asistir el día de la consulta 15 minutos antes.
- ✓ Mantener el respeto hacia el/ la responsable del consultorio como así también a la persona que requiere el servicio de asesoramiento.
- ✓ Asistir al turno en calidad de oyente, absteniéndose de intervenir en el asesoramiento, salvo cuando así lo disponga el/la abogado/a responsable del consultorio.
- ✓ Informar sobre alguna duda o consulta en privado con el/la abogado/a responsable del consultorio.
- ✓ Abstenerse de interceptar en forma alguna a cualquier asistente a los consultorios, antes o después de la consulta, para ofrecerle servicios profesionales propios o derivarlo a abogado particular.
- ✓ Los participantes del Consultorio Jurídico no podrán revelar o utilizar la información suministrada por quienes solicitan la prestación del servicio.

Firma y aclaración